SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

	le Riesgos de Corru		Componente	ENTIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
3. Difundir al interior de los procesos el mapa de riesgos institucional y de corrupción	 Actualizar el mapa de riesgos de Corrupción Institucional 	 Revisar y ajustar los mapas de riesgos de los procesos 	Actividades	DISTRITAL DE SALUD
		30 de abril de 2013	Publicación	
Jornadas de sensibilización en todos los procesos Dirección Planeación y Sistemas Listados de asistencia por sobre los mapas de riesgos anticorrupción y los mapas de riesgos institucionales, (incluye compromiso gerencial y oportunidad en la realización de la capacitación). De igual manera, se envió vía correo interno la ruta para ubicar los mapas de riesgos.	Fue entregada la metodologia por parte de Planeación Dirección Planeación y Sistemas Mapa y Sistemas. Los procesos de la Entidad realizaron la identificación Entidad. de los riesgos de corrupcion el cual fue consolidado en la herramienta SIGER V.1 MR Corrupción.	Los procesos de la Entidad realizaron verificación de Dirección Planeación y Sistemas Mapa los mapas de riesgos institucionales, verificando su Todos los procesos de la institit pertinencia y ajustando sus controles y actividades. Entidad. De igual manera, se ejecutó la Autoevaluación del control e informe de autoevaluación de riesgos y controles, producto de la cual se generaron las correspondientes acciones de mejora.	Actividades Realizadas	
s Dirección Planeación y Sistemas s o o a	Dirección Planeación y Sistemas Todos los procesos de la 1 Entidad.	n Planeación y Sistemas los procesos de la	Responsables	PERIODO REPORTE: Agosto 31
Listados de asistencia por procesos.	istemas Mapa riesgos de la Anticorrupción - herramienta SIGER Anticorrupción V.1.	la instititucionales	Anotaciones / Evidencias	

			O
Mapa de Ries	gos de Corrupción		Componente
6. Realizar por muestreo, verificación de la efectividad de los controles implementados por los procesos frente al mapa de riesgos anticorrupción.	5. Aplicar la metodología de autoevaluación del control y establecer acciones de mejora con base en resultados obtenidos	 Definir y difundir la metodología para la evaluación de riesgos y controles 	Actividades
			Publicación
Acorde con el indicador propuesto, la OCI selecciono Oficina Control Interno por muestreo algunos de los procesos para verificar el cumplimiento de los controles y acciones encaminadas a evitar la materializacón de los riesgos anticorrupción definidos por la Entidad, siendo estos: * Proceso Regulación de la Oferta - Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias: tienen identificados dieciocho (18) aspectos a verificar (Descripción del control), sin embargo se evidencia la repetición de una misma acción en los riesgos establecidos, por lo tanto, se tuvo en cuenta trece (13) descripciones de control de los cuales seis (6) de ellos no se han realizado, que equivalen al 46,15%. El resultado de la verificación establece que se ha cumplido con las acciones y los indicadores respectivos.	Los procesos de la Entidad aplicaron la metodologia Todos de autoevaluación verificando 4 componentes entidad específicos: Herramienta para ejercer el control, control documentado, control efectivo y definición de los responsables del control. Con base en estos datos, se realizó el informe de autoevaluación identificando riesgos materializados, contenidos, no materializados, efectividad de los controles y se generaron las acciones de mejora.	Presentación a los gestores de calidad de cada proceso de la Metodología de autoevaluación del control (Mayo 17), Presentación del Informe autoevaluación del control (Junio 04)	
Officina Control Interno.	Todos los procesos de entidad.	cada Dirección Planeación y Sistemas n del Iforme	Responsables
Informes de Evaluación del proceso y evidencias documentales y magnéticas presentadas.	la Herramienta SIGER V.1.	Metodología adoptada por la Entidad. Listado de asistencia reunión de socialización metodología a gestores de calidad de todos los procesos. Herramienta SIGER V.1	

proceso y evidencias documentales y magnéticas presentadas.	Oficina Control Interno.	* Proceso Gestión Jurídico: El proceso tiene identificados cinco (5) riesgos y un total de 16 controles, producto de la verificación al cumplimiento de los mismos, la OCI determina que el proceso está cumpliendo, no obstante, se considera pertinente revisar algunas de las acciones propuestas, las cuales no están acorde con las actividades propuestas dentro de las diferentes etapas contractuales.			
Informes de Evaluación del proceso y evidencias documentales y magnéticas presentadas.		* Proceso Regulación de la Oferta - Hemoderivados y Oficina Control Interno. Transplantes: Se tienen identificados 11 riesgos para hemoderivados y uno (1) para transplantes, de los cuales una vez realizada la verificación en campo, revision de evidencias y consolidación de la información se establece que existen nueve (9) de los 12 riesgos sin evidencia de la ejecución de las acciones propuestas dentro del mapa de riesgos, por lo cual se considera incumplimiento y alto riesgo de ocurrencia de dichas acciones.			
Informes de Evaluación del proceso y evidencias documentales y magnéticas presentadas.		* Proceso Gestión del Talento Humano: Se identifica Un riesgo, el cual presenta cuatro (4) controles preventivos sobre los que se definieron criterios de medición indicando que el criterio de medición al corte de la evaluación no se ha cumplido y dos de ellos si, tal como se puede evidenciar en los documentos presentados por el proceso evaluado. Por lo anterior, una vez revisados los documentos entregados por el proceso auditado para evidenciar la aplicación de los controles y criterios de medición para evaluar el cumplimiento de las acciones que permiten efectuar seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción se concluye que el proceso de Desarrollo de Talento Humano, no presentan evidencias claras de cumplimiento de las herramientas de medición.			
Anotaciones / Evidencias	Responsables	Actividades Realizadas	Publicación	Actividades	Componente

Componente	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsables	Anotaciones / Evidencias
	1. Levantar diagnóstico institucional de los trámites y procedimientos (identificando aquellos susceptibles de mejora o racionalización con base en lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012)		*Proceso Gestión Financiera: El proceso está compuesto por 6 Riesgos, 12 controles, 12 acciones y 12 indicadores. Sin embargo, para efectos de la auditoria se determinó revisar la aplicación y cumplimiento de de los controles de cinco (5) riesgos, obteniendo como resultado, que el proceso cumple parcialmente; por lo anterior, se requiere generar acciones correctivas y de mejora en procura del cumpliento de las actividades e indicadores previstos, de igual manera, se recomienda profundizar en el procedimiento de cruce de información con las áreas generadoras de operaciones sujetas a estas revisiones y certificaciones. De igual manera, perfeccionar el proceso para el pago de contratista en la Dirección de Talento Humano a fin de evitar las devoluciones por parte de la Dirección Financiera por liquidación de retenciones. Se solicito a todos los procesos en cumplimiento del Dirección Decreto 019 de 2012, se revisaran los procedimientos sistemas. y los trámites a cargo con el fin de establecer cuales on suceptibles de mejora, esta información fue Entidad. Consolidada y presentada en el Comité Antitramites. A la fecha los procesos han presentado a la oficina de Planeación nuevas revisiones que estan pendiente de Planeación nuevas revisiones que estan pendiente de	ol Interno. Planeación procesos de l	Informes de Evaluación del proceso y evidencias documentales y magnéticas presentadas. y Diagnóstico institucional a
	(identificando aquellos susceptibles de mejora o racionalización con base en lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012)		y los trámites a cargo con el fin de establecer cuales eran suceptibles de mejora, esta información fue consolidada y presentada en el Comité Antitramites. A la fecha los procesos han presentado a la oficina de Planeación nuevas revisiones que estan pendiente de presentación	procesos de	20
	 Implementar las acciones de racionalización de trámites con base en el diagnóstico institucional. 		e tema no se tiene avance dado diagnóstico los procesos determin tramites con modificaciones relevant	que Todos los procesos de la aron entidad.	a

		Antitramit	tes	Componente
6. Realizar seguimiento a las acciones definidas y aprobadas por el Comité Antitràmites y de Gobierno en Linea, durante el periodo.	5. Actualizar información en el aplicativo SUIT-Sistema Único de Información de Trámites y enviar vía web al Departamento Administrativo de la Función Pública para su autorización y publicación actualizada en el portal de Gobierno en Línea	4. Revisar y validar la información de los tramites identificados de la entidad.	3. Identificar los trámites de la entidad.	Actividades
				Publicación
En sesión del Comité Antritrámites realizada el 18 de Dirección julio de 2013, se definió que todos los procesos debian Sistemas, realizar nuevamente la verificación de los Todos le procedimientos y tramites a su cargo, remitir a la Entidad. Dirección de Planeación y Sistemas para consolidar y establecer los cronogramas de ejecución de las acciones.	El referente SUIT para la Entidad, realizó el ejercicio Referente de verificación del proceso desarrollado y de los Administra tramites publicados con un profesional del DAFP Social (D referente para la Entidad, lo anterior a la luz del Social y Se Decreto 019 de 2012.	El referente SUIT para la Entidad, realizó el ejercicio Referente SUIT - Procesos de verificación con los procesos Vigilancia y Control y Administración de la Gestión Asegurar Salud, con el fin de comprobar la pertinencia Social (Dirección Participación y oportunidad de los trámites allí publicados y Social y Servicio al Ciudadano) confirmar si se hace necesario modificarlos, retirarlos o Referentes procesos Vigilancia y si por el contrario se tenía otro identificado para Control y Asegurar Salud. agregar.	La Entidad tiene identificados los tramites y servicios Referente SUIT que se prestan al cliente externo, los cuales están Administración de publicados en el Sistema Único de Información de Social (Dirección Trámites SUIT versión 2. En total se tienen Social y Servicio al identificados 17 trámites. Es de anotar que el Departamento Administrativo de la Función Pública está realizando la migración de esta información del SUIT a la versión 3, la cual permitirá que el proceso de consulta sea más fácil para los ciudadanos. De igual forma el proceso de edición de la información por parte de las entidades públicas será más funcional.	Actividades Realizadas
Planeación os procesos de l	SUIT - ción de la irección Pai arvicio al Ciuc	io Referente SUIT - Procesos Actas I y Administración de la Gestión listado ia Social (Dirección Participación y Social y Servicio al Ciudadano) so Referentes procesos Vigilancia y ara Control y Asegurar Salud.	- la Ciud	esponsable
y Acta reunión, listados de asistencia, requerimiento la de revisión.	Procesos Acta de reunion y listado la Gestión de asistencia Participación iudadano)	Procesos Actas de verificación y la Gestión listados de asistencia Participación iudadano) Vigilancia y alud.	Procesos Tramites definidos y Gestión revisados por los rticipación referentes (listado dadano) asistencia).	Anotaciones / Evidencias

Componente	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsables	Anotaciones / Evidencias
1. Pu Min Min	1. Participación en las audiencias públicas de rendición de cuentas de la gestión adelantada por del Sector Público de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá.		Acorde con el indicador propuesto, el proceso Dirección Administración de la Gestión Social programó dos (2) Sistemas audiencias públicas para la vigencia, una por semestre, la correspondiente a este semestre se ejecutó el 23 de julio de 2013, en la cual participó la comunidad (asociaciones de usuarios, COPACOS, Veedores, Comunidad LGTBI, entre otros), el Secretario de Salud, el Director de Participación Social y Servicio al Ciudadano. En total el numero de participantes fue de 285.	Planeación	y Listados de asistencia Video de la sesión de rendición de cuentas.
Bo in ac	2. Elaboración de documentos técnicos de la gestión en salud de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá.		El proceso cuenta con un diagnóstico de la Gestión Proceso Social del Sector Salud, el cual fue levantado en la Gestión vigencia inmediatamente anterior, el cual apunta al Control Social en dos vías, una dirigida al Ciudadano y otra al Servidor Público; se cuenta con documentos técnicos: * Ficha tecnica para el desarrollo del Control Social con enfoque en veeduría a proyectos UEL del FFDS y al Plan de Intervenciones Colectivas - territorios saludables. * Lineamiento y ficha técnica del ejercicio del control social "garantia y exegibilidad del Derecho en el sector salud". * Mesas temáticas del Control Social, la cual hace parte de la Red Anticorrupción del D.C. Sobre la implementación de estos documentos técnicos se realiza seguimiento cada seis (6) meses.	Administración de Social.	la Documento de diagnóstico.

6. Construir metodológicas información d comunidades p diagnóstico.	3. Dar respuestas comunidad sobre cuentas (Diálogo contentas (Diálogo contentas) de la conformación del Distrito Capital del sector salud en del sector salud en	Componente
6. Construir las herramientas metodológicas para la captura de información del trabajo con las comunidades para la elaboración del diagnóstico.	3. Dar respuestas y soluciones a la comunidad sobre la rendición de cuentas (Diálogo con los usuarios) 4. Conformación del Comité Anticorrupción del sector salud en el Distrito Capital 5. Estructurar el comité anticorrupción del sector salud en el Distrito Capital	Actividades
		Publicación
Teniendo en cuenta que el lineamiento sobre la Proceso Adm construcción de la Política debe darlo la Veeduría Gestión Social Distrital como ente coordinador del tema, a la fecha la SDS no ha concretado especificamente como debe desarrollarse el ejercicio, se encuentra en una etapa de allistamiento. Sin embargo, se han brindado herramientas como el AIWA4 que evidencia los pasos para ejecutar el Control Social, de igual manera, se estructuró la metodología de los pactos de transparencia de las ESE y se están trabajando las Mesas Tématicas por territorios.	Frente al tema de rendición de cuentas se recibieron Proceso Administración los requerimientos de la comunidad dandole traslado a Gestión Social. los competentes para generar las respuestas, esta pendiente recibir y consolidar esta información. Se aclara que las fechas definidas en el plan no son aplicables dado que teniendo en cuenta la dinámica del proceso, solo se realizará el seguimiento dos veces, uno en cada semestre de la vigencia. Acorde con el indicador, durante los meses de mayo y Proceso Administración junio debia conformarse el Comité Anticorrupción, no Gestión Social. obstante, no se ha realizado dicha labor. A la fecha, Proceso Gestión Juridica se cuenta con proyecto de resolución de la conformación del Comité, la cual esta en revisión por parte de la Dirección Juridica y de Contratación; dentro de dicho documento se define, entre otros temas, quienes deben formar parte de este Comité atendiendo las directrices dadas por la normatividad vigente. No se da cumplimiento al indicador establecido ni la Proceso Administración Gestión Social.	Actividades Realizadas
Proceso Administración de Gestión Social.	inistración de	Responsables
la Documento soporte, Convenio Marco con la Veeduría Distrital para la ejecución de los recursos asignados, la elaboración de la Política, construcción de las herramientas y otros aspectos	la Requerimientos la Proyecto de Resolución	Anotaciones / Evidencias

RENCIÓN DE CUENTAS	Componente
7. Aplicación de las herramientas construidas a las comunidades y funcionarios para la construcción de documentos para el diagnóstico. 8. Sistematización de la información para la construcción de la política pública de anticorrupción de la política pedagógica para formar a diferentes actores, acorde con las necesidades del ejercicio que realizan como veedores/ras y a nuevos actores para poder desarrollar su ejercicio de control social de manera eficaz e incidente. 10. Puesta en marcha de la estrategia de formación por subredes de prestación de servicios	Actividades
	Publicación
No se ha dado cumplimiento, hasta tanto se construya Proceso Administración Gestión Social. No se ha dado cumplimiento, hasta tanto se construya Proceso Administración la Política Pública. Se cuenta con el documento técnico denominado "El Proceso Administración aprender haciendo" el cual está diseñado por Gestión Social. Modulos, es un ejercicio de construcción colectiva Comunidad, tiene un carácter dinámico y cuenta con productos claros para realizar seguimiento y evaluación a fin de determinar el exito del mismo. El seguimiento se realiza a través de las mesas temáticas. Frente a esta actividad se han realizado ocho (8) Proceso Administración pilotos en terreno, que han permitido realizar ajustes a Gestión Social. Ia metodología para verificar la experticia de los Comunidad el convocaria la participación de 700 veedores en terreno (PIC), 200 Fondo Desarrollo Local, 200 Fondo Financiero Distritat Salud, 110 de los Comités de Pactos de Transparencia, 600 de Servicio Social Obligatorio en Control Social Obligatorio en Control Social 300 nuevos actores; de igual manera, en alianza con 12 organizaciones sociales, se tiene estalecido sensibilizar a 6000 individuos dentro de la estrategia Semilleros. Se aclara que acorde con el cronograma establecido, se tiene programado dar inicio a la estrategia en la segunda semana de septiembre de 2013.	Actividades Realizadas
Administración de Social. Administración de Social. Administración de Social. ad Administración de Social. ad	Responsables
la la la	Anotaciones / Evidencias

Componente Actividades	11. Fortalecimiento del control social en el seguimiento, evaluación y control de los Planes, programas, proyectos, procesos, procedimientos y gestión de la secretaria Distrital de Salud por medio de la rendición de cuentas.	12. Poner a disposición de los ciudadanos y ciudadanas información completa, oportuna y veraz de la forma como avanza la ejecución y el cumplimiento de metas, con el propósito de facilitar el ejercicio del control ciudadano.	13. Articulación con la Red Anticorrupción de Control Social, del sector salud, para la realización del seguimiento al proceso de rendición de cuentas, a través de diez mesas temáticas	14. Presentación del Informe sobre los avances, logros y resultados del Plan de Gestión del Defensor del Ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud, para la promoción y protección del derecho a la salud de los
Publicación				
Actividades Realizada	Se cuenta con la estrategia de fortalecimiento Proceso Adm construida y funcionando acorde con el indicador, la Gestión Social cual fue implementada el pasado 23 de julio de 2013 Comunidad en la Rendición de Cuentas del primer semestre de la vigencia fiscal.	Se realiza a través de las mesas temáticas donde se Proceso Adm presenta a la comunidad y participantes en general los Gestión Social temas de ciudad y por territorio. Estas mesas Comunidad temáticas son coordinadas desde la Secretaría Distrital de Salud con el apoyo logístico de las ESE, a la fecha se tienen estructuradas 10 mesas temáticas de las cuales a la fecha se han implementado ocho (8).	Se están trabajando Proyectos de Autogestión, a la fecha se tienen 12 proyectos en los que participan 12 organizaciones con el fin de gestionar los temas en las mesas temáticas por territorios.	Esta labor se realiza de manera puntual en cumplimiento a los establecido en el Decreto 371 de 2010, se presenta de manera mensual a la Veeduría Distrital, acorde con el plan de trabajo, avance sobre la gestión realizada. De igual manera, en los Comités Trimestrales programados con las ESE, EPS y SDS se realiza presentación de dicha información.
2	Proceso Administración de Gestión Social. Comunidad	Proceso Administración de Gestión Social. Comunidad	Proceso Administración de Gestión Social. Organizaciones Sociales.	Proceso Administración de Gestión Social. Defensor del Ciudadano
Anotaciones / Evidencias	la Documento Técnico	la Listados de asistencia Programas de trabajo	<u>a</u>	la Informe del Defensor del Usuario.

lugs 16.	Componente
15. Evaluar las quejas e informes que con los requisitos de ley puedan dar lugar al inicio de acción disciplinaria lugar al inicio de acción disciplinarios 16. Avocar el conocimiento de los procesos disciplinarios	Actividades
	Publicación
Jurante el periodo evaluado se recepcionarion 32 Dicinia de Asunitos Disciplinarios Initutine curisono quejas originadas por diferentes medios (SQS). radicación directa, remisión a través de organismos de control, entes hospitalarios y particulares), las cuales luego de ser evaluadas se les impartió el trámites respectivo, donde se advierte que por competencia funcional se orderó traslado a la Dirección de Asunitos Disciplinarios, Hospitales ESE, Procuraduría, Personeria y dependencias de la SDS; avocando las quejas de competencia de esa Oficina. Así mismo, se precisa que algunas de las quejas por su contenido impreciso, vago, temeroso, de hechos irrelevantes o de imposible courrencia, no son objeto de iniciar actuación alguno como lo establece el parágrato 1º de la Ley 734 de 2002, de tal manera, que se surte el tramite correspondiente en cada una de las quejas remitidas a esa instancia. Dentro del periodo evaluado, estan activos o cursan Oficina de Asuntos Disciplinarios identificados y se encuentra ne averiguación de responsables, es de aclarar que se profirieron autos identificados y se encuentra en averiguación de responsables, es de aclarar que se profirieron autos identificados y sutos de traslado que por competencia fueron remitidos a entes de control y hospitalarios, acorde con el artículo 74 y siguientes del Codigo Disciplinario Unico. Vale la pena resaltar, que dentro de cada una de las actuaciones se ha respetado el debido proceso, el derecho a la defensa y de contradicción, teniendo en cuenta que los terminos para el adelantamiento de las actuaciones es para la investigación disciplinaria 12 meses mas contados a partir de la decisión de apentura de investigación, teniendo en cuenta que los terminos este que fue ampliado en virtud de la Ley 1474 la contra de control de la decisión de apentura de investigación.	
de les tes cia cia tos pluments l'informe resumen l'inc consolinate de les tos de les les les les les les les les les le	Responsables
Informe resumen	Anotaciones / Evidencias

	<i>S</i> .− €	Una vez se determine la conformación del Comité se deberá organizar una mesa de barreras intersectorial, donde se incluyan los acuerdos de entendimiento y las hojas de ruta de las intervenciones.			
	0 2 0 2 0 2	Frente a la rendicion de cuentas, se tiene un panorama o diagnostico de las barreras de acceso identificadas a través de los diferentes mecanismos como el SQS y el SIDBA, a la fecha, ya se están realizando acciones de intervención frente a las barreras identificadas, generando acciones que mitiguen las ocurrencia de las mismas, se está trabajando de la mano con la Dirección de Aseguramiento, las ESE y EPSS:		responsables, frente a las acciones de mejoramiento implementadas para disminuir barreras de acceso identificadas a través del SIDBA+ SDQS.	
		Distri Se con Inidad.		ESE y EPS-S, EPS-C, Entes de control y representantes de la comunidad organizada. Rendición de cuentas por los actores	
la Actas de reunion y listados de asistencia Presentaciones realizadas	Proceso Administración de Gestión Social.	A la fecha se está estructurando la conformación del Proceso Adm Comité, se han realizado seis (6) comités en los que Gestión Social han participado las dependencias de la SDS, ESE y		Conformación del comité Distrital, integrado por el Secretario y Subsecretario Distrital de Salud,	
IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII	a Control interno.	A la techa, acorde con la verificación erectuada, se oficina control interito, encuentra que la Entidad ha venido cumpliendo con el plan de trabajo, proporcionando los mecanismos necesarios a la comunidad para ejercer el debido Control Social, está pendiente la ejecución de algunas actividades como la Política Pública de Anticorrupción y la ejecución de los recursos, sin embargo, al trabajar de la mano con la Veeduría Distrital, se espera adelantar dicha labor antes de finalizar la vigencia fiscal.		17. Realizar seguimiento al plan y cronograma de trabajo determinado por los procesos intervinientes.	
Anotaciones / Evidencias	Responsables	Actividades Realizadas	Publicación	Actividades	Componente

Componente	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsables	Anotaciones / Evidencias
	2. Actualizar de forma permanente la información del portafolio de servicios de la entidad para ser divulgado por diferentes medios a la ciudadanía, entre ellos la página WEB de la entidad.		A la fecha la entidad tiene publicada en su pagina Oficina Comunicaciones Web la información relacionada con el portafolio de Dirección Planeación y Sistemas servicios de algunos procesos, no obstante, y con el Todos los procesos de la fin de brindar mayor información al cliente externo, se está realizando la verificación de dicha información junto con cada proceso a fin de migrar a la nueva pagina de la Entidad el portafolio actual de servicios, esta nueva pagina tiene especificaciones dadas por la Alcaldía Mayor. Se espera que para el ultimo trimestre del año se cuente con la nueva pagina web mejorada.	Oficina Comunicaciones Dirección Planeación y Sistemas Todos los procesos de la Entidad.	
	3. Divulgar de forma permanente la información sobre el portafolio de servicios de la SDS, a través de los canales dispuestos por la oficina de Servicio al Ciudadano para consulta de los ciudadanos-as.		La Gestión del Procedimiento de Orientación e Proceso Adm Información, la desarrolla la dependencia de Servicio Gestión Social al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud, a nivel del Centro distrital de Salud y en la Red Cade y Supercade, a través de canales o puntos de atención presencial, o telefónica o vía web, los cuales brindan orientación en forma individual o colectiva sobre los múltiples aspectos del derecho a la salud y sobre la promoción y protección de éste.	Proceso Administración de Gestión Social.	la Informe consolidado
			En el trimestre observado, se atendieron un total de 84.681 usuarios a través de modulos presencial, casos especiales, orientaciones grupales, capacitaciones, lineas convencionales, call center, cades, supercades y SQS telefonico. El total de la atención durante el semestre fue 159.448 casos.		

Se cuenta con informe consolidado a junio 30 de 2013 Proceso por canales de recepción, modalidades de derecho de Gestión peticion, direcciones a las cuales llegan el mayor numero de requerimientos y ESE y EPSS, este informe fue presentado a la Veeduría Distrital y al Comité Directivo de la SDS, se encuentra a la espera de recibir la información relacionada con el tramito que se va a dar por parte de los procesos de la SDS frente a los requeirmientos. Como resultado se establece que se recibió y dio trámite a 8.654 requerimientos durante este primer semestre.
Proceso, se realiza la capacitación de los servidores vinculados, como insumo principal se cuenta con un diagnostico levantado con base en la información del 2012 relacionada con los temas mas reiterativos en los diferentes requerimientos recibidos, teniendo en cuenta dicha información, se determinó por localidad y servicio solicitado la capacitación a dictar y los temas a intervenir. A la fecha, ha participado en estas capacitaciones las Direcciones de Aseguramiento y Planeación y Sistemas para apoyar el proceso. De igual manera, se establece que en los comités internos de Servicio al Ciudadano donde participan los referentes del SQS, Red Cade y Supercades y Modulos, se realiza capacitación frente a la normatividad, procesos y actuaciones, utilizando la modalidad presencial y por correo electrónico. Frente al programa de Humanización se tiene establecido para el 3er trimestre del año realizar conferencias con el acompañamiento de la ESAP y la Alcaldia Mayor.
alizadas

	Componente
6. Medición de la satisfacción y percepción con la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaria de Salud; y la percepción sobre la efectividad de las respuestas a quejas y reclamos ingresados al Sistema de Quejas y Soluciones de SDS. Informe Estudio anual realizado por Ente Externo contratado. Informes mensuales Evaluación In-situ atención en módulos SDS, por metodología de calificadores del digiturno. Informe trimestral Encuesta Virtual SQS.	Actividades
	Publicación
Acorde con la dinámica del proceso, se tiene establecido que en el cuarto trimestre de la vigencia se realiza la medición de la satisfacción y percepción de la calidad a través de un proceso contractual, cuyos resultados son el insumo para generar el plan de mejoramiento que se aplica durante la siguiente vigencia. La metodología utilizada para realizar el seguimiento a las acciones planteadas es a través de los Cafe Conversación, de igual manera, a través de otros medios como el correo electronico se verifica la calidad y oportunidad de la respuesta proporcionada al usuario. El medio utilizado por el Centro Nacional de Consultoria, ente que realizó la encuesta el año anterior fue la Teleauditoria del SQS, direccionada especificamente a la calidad de la respuesta emitida. Para esta actividad se aclara que hasta el mes de febrero de 2013 se estaba haciendo uso del DIGITURNO, pero debido al cambio de los equipos de computo y actualización de la tecnología en los mismos, este medio no se ha vuelto a utilizar por no tener compatibilidad. Por lo anterior, a partir del mes de rener os enició aplicación manual de encuesta a los usuarios del servicio, se generó un formato en el cual se evalua una variable diferente cada mes. Sobre este tema se tiene la información consolidada que sistema como tal. En relación con la evaluación virtual, aunque se ha realizado campaña de sensibilización frente a la importancia de responderla por parte de los usuarios, la participación es baja en el semestre se contabilizan solo 51 encuestas.	Actividades Realizadas
Proceso Administración de Gestión Social. Proceso Administración de I Gestión Social.	Responsables
la Encuentas realizada por el Centro Nacional de Consultoria vigencia 2012.	Anotaciones / Evidencias

adano	Componente
información y orientación a la ciudadanía, así como también las barreras de acceso a los servicios de salud, atendidos a través de los sistemas para la exigibilidad del Información y barreras de acceso)-SDQS (Sistema de Ouejas y Soluciones), socializando los informes para que los actores competentes implementen acciones de mejora para la reducción de barreras de acceso. 8. Promover a los ciudadanos-as los derechos en salud y mecanismos de exigibilidad, así como la identificación de sus deberes como usuarios de los servicios de salud.	ctividades
	Publicación
donde se verifica la información consolidada y sirve de Gestión Social insumo para programar las capacitaciones. De igual manera, se cuenta con el informe consolidado sobre Barreras de Acceso, el cual tiene corte a 30 de junio de 2013 y fue remitido tanto a la Veeduría Distrital como a las ESE y dependencias de la SDS para que generen las respectivas acciones correctivas para que generen las respectivas acciones correctivas. * Retablos con deberes y derechos en atención al ciudadano. * Puesta en marcha de los PDS (puntos por el derecho a la salud) donde se ejerce el control social y se asesora a los ciudadanos en los mecanismos definidos por ley para hacer valer su derechos). * Programas radiales y televisivos. * Programas radiales y televisivos. * Programas radiales y televisivos. * Se cuenta con estrategia establecida con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones.	Actividades Realizadas
ninistración de	Responsables Administración de
de asistencia Presentaciones realizadas Presentaciones realizadas Presentaciones realizada por la Metodología adoptada por la Entidad. Listado de asistencia reunión de socialización.	Anotaciones / Evidencias

	T	
	Mecanismos para mejorar la atención al ciud	Componente
10. Disposición de puntos adicionales de Servicio al Ciudadano en Salud, a través de los Puntos por el Derecho a la Salud ubicados a nivel local para: - Sensibilizar a la ciudadanía en los procesos de control social y participación ciudadana Acompañamiento y gestión resolutiva administrativa y jurídica al usuario en las barreras de acceso a los servicios de salud Empoderamiento a los usuarios, para la utilización de los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.	9. Implementación de acciones de mejora continua que garanticen espacios físicos y disposición de facilidades estructurales para la atención de población prioritaria como: personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores.	Actividades
		Publicación
A la fecha de seguimiento se cuenta con nueve (9) Proceso Adm PDS funcionando, los cuales fueron ubicados acorde Gestión Social con el informe de Barreras de Acceso, estos puntos prestan los siguientes servicios: * Sensibilización sobre el Derecho a la Salud. * Gestión Resolutiva * Asesoría Jurídica * Formación Política en Salud (ampliar las bases comunitarias) * Gestión de Enlace Intersectorial (Gobierno Local). La ubicación de estos PDS se pueden visualizar a través del SUIT.	Se cuenta con las siguientes acciones de mejora continua implementadas por Servicio al Ciudadano: * Señalización para la población priorizada * Dos (2) modulos para la atención de exclusivamente esta población. * Atención asistencial de primeros auxilios (enfermera realiza triage) y dado el caso, interviene médico del DCRUE, la Oficina de Servicio al Ciudadano realiza seguimiento social del caso hasta dar su cierre definitivo. * Reporte y seguimiento de casos especiales atendidos. * Recepción de Derecho de Petición directamente en el SQS. * CADE virtual, por medio del cual se realiza un proceso de orientación e información sin hacer fila. Los resultados de esta estrategia son presentados en el Comité Trimestral.	Actividades Realizadas
Proceso Administración de Gestión Social.	mejora Proceso Administración de la ano: Gestión Social. amente fermera fico del realiza cierre peciales per ente en aliza un cer fila. ados en	Responsables
la Presentacion realizada en comité	SLO The state of the state of t	Anotaciones / Evidencias

Componente	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsables	Anotaciones / Evidencias
	11. Cumplimiento de los protocolos de atención al ciudadano en Salud, establecidos conforme a los canales dispuestos por la entidad y en los espacios donde hace presencia. 12. Fortalecimiento de los dispositivos de un área física con espacios cómodos para la atención de los ciudadanos-as, con señalización		ente se aclara que las medidas descritación hacen parte del protocolo que mo o al Ciudadano, pero no están titulados de enta con procedimiento establecido de con al ciudadano, el cual dicta los paso nal ciudadano. logo del buen servicio de Valores ama de Humanización y Reinducción / Profesionama de Inducción a los usuarios, se lentado los siguientes dispositivos:	inistración de	
	12. Fortalecimiento de los dispositivos de un área física con espacios cómodos para la atención de los ciudadanos-as, con señalización visible, funcional, interna y externa, con digiturno para la atención ordenada y ventanillas especiales para población priorizada (Población con discapacidad, gestantes, adultos mayores, mujeres con niños).		y mejo os, se tar el nu soporte	inistración de	

	Componente
15. Articulación de la gestión del Defensor del Ciudadano de la SDS con los Defensores de las ESE y EPS-S, desarrollando procedimientos que permitan cohesión para la protección del derecho a la salud y la solución efectiva de las problemáticas identificadas para el acceso a los servicios de los ciudadanos-as. 16. Fortalecimiento de las competencias y habilidades de los Servidores responsables, mediante programas de inducción, capacitación y sensibilización, para mejorar la atención y brindar un servicio más humanizado.	Actividades
	Publicación
Esta labor se realiza de manera puntual en Proceso Admi cumplimiento a los establecido en el Decreto 371 de Gestión Social. 2010, se presenta de manera mensual a la Veeduría Distrital, acorde con el plan de trabajo, avance sobre la gestión realizada. De igual manera, en los Comités Trimestrales programados con las ESE, EPS y SDS se realiza presentación de dicha información. Este fortalecimiento de las competencias y habilidades Proceso Adm se realiza a traves de las capacitaciones ejecutadas Gestión Social en los Comités mensuales. Respecto a las jornadas de sensibilización y Concientización en Atención Humanizada, se han realizado dos en este año y se tienen programadas 4 más para realizar lo que queda de la vigencia. En estas participan servidores de la SDS y ESE, que desempeñan funciones o realizan actividades relacionadas con atención al ciudadano. Esta actividade se realiza en coordinación con la Alcaldía Mayor y el convenio entre SDS y la ESAP.	Actividades Realizadas
Proceso Administración de Gestión Social. Proceso Administración de Gestión Social.	Responsables
Usuario. Listados de asistencia metodologia avalada por los directores	Anotaciones / Evidencias

Componente	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsables
	17. Definir e implementar un incentivo anual para los servidores públicos de la SDS que atienden de forma permanente ciudadanos, como mecanismo que contribuya a afianzar en los servidores la cultura del servicio al ciudadano conforme a los lineamientos de la Política del Talento Humano, Planes o Programas institucionales relacionados con el tema como la Carta de Valores, el Programa de Humanización, el Plan anual de Incentivos.		Se desarrolló la metodologia conjuntamente entre las Direcciones de Participación Social y Servicio al Ciudadano y Desarrollo del Talento Humano, el cual incluye los criterios a la luz de la Carta de Valores de la Entidad, se realizaron mesas de trabajo y se definió iniciar con una comunicación escrita a todos los Directores y Jefes de Oficina solicitando se seleccionaran tres servidores vinculados a sus dependencias que cumplieran criterios de humanización y servicio. A la fecha se esta en la consolidación de la información remitida. De igual manera, se ha hecho uso del correo interno para emitir mensajes de sensibilización al respecto.	as Proceso Administración de la al Gestión Social. al Gestión Social. de de de de de de la de
	18. Divulgar al interior de la SDS los derechos, deberes, prohibiciones, conflictos de intereses y nuevas normas laborales necesarias para el adecuado desarrollo de la función publica, con el fin de prevenir la incurrencia en faltas disciplinarias por parte de los servidores.		Este proceso de divulgación de disciplina preventiva Oficina Asuntos Disciplinarios esta construido en dos lineas, una que se trabaja de la Desarrollo del Talento Human mano con la Dirección de Desarrollo del Talento Humano de la SDS a través del programa de Inducción y Reinducción (dirigido al personal de planta) y el Proceso Informátivo (dirigido a contratistas), en la misma se incluyen temas relacionados con el Estatuto Anticorrupción y el Codigo Contencioso Administrativo, estas charlas son programadas acorde al cronograma definido por Talento Humano. En este periodo se realizó inducción los días 15 y 16 de abril y 9 y 10 de mayo de 2013. Se tiene programada jornada de reinducción para el 30 de agosto y 2 de septiembre de 2013. Frente al proceso Informativo a contratistas, se está verificando la fecha con el fin de cubrir la totalidad de los vinculados durante los meses de junio y julio de 2013.	Oficina Asuntos Disciplinarios la Desarrollo del Talento Humano. lto de de a a a le l on or l6 ne so na so so

Componente	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas	Responsables	Anotaciones / Evidencias
			La otra línea determinada de acción es a través de la Oficina a capacitación coordinada directamente con los Todos Directores y Jefes de Oficina en temas identificados Entidad frente a la conducta de los servidores por las diferentes quejas allegadas a esta Oficina, la ejecución de estas charlas se realiza de manera casi personalizada, coordinando agenda con los directivos y su equipo de trabajo.	Asuntos Disciplinarios los procesos de	Actas de reunion y listados la de asistencia con los directivos.
	 Realizar seguimiento a las acciones desarrolladas durante el periodo. 		Realizado el seguimiento se establece cumplimiento al Oficina Control Interno plan a través de los indicadores y acciones propuestas calculandose para este periodo en un 90%, de igual manera, se ha verificado la identificación de otras acciones que se adelantarán en pro de la mejora continua.	Oficina Control Interno	Actas de reunion Listados de asistencia y documentos soportados por los procesos.
Consolidación del Cargo: Documento Nombra Firma:	Cargo: Profesional Universitario Nombre: Ingrid Ivonne Ochoa T. Firma: (M) 23 (IN(C) 37))		
Seguimiento de la Estrategia	e: fi		tulycor.		
8	Firma:	1	F		